

VPDI como presidenta MGN
Gerencia

Fecha: 15 de mayo de 2022.

Asunto: Derecho del PAS de la UCO al disfrute durante el año 2022 de dos días más de permiso adicional, por la coincidencia en sábado de los días 24 y 31 de diciembre de 2022.

Como es conocido, durante la [negociación del Calendario Laboral del PAS para 2022](#), desde UGT hicimos distintas propuestas, entre las que estaban 2 días de asuntos propios por sábados coincidentes con 24 y 31 de diciembre y ampliación del cierre de Navidad a los días 27 y 28 de diciembre.

Tal como deberá constar en el acta de MGN de 15-11-2021 cuando se apruebe ([llevamos casi 1 año sin tener actas aprobadas y publicitadas en web correspondiente](#)), el Equipo de Gobierno, representado por la vicerrectora de PDI y la gerente, no admitieron esas propuestas. Mientras tanto, para conocimiento de lo ocurrido, nos remitiremos a nuestro [UGT Informa: Se firma el Calendario Laboral del PAS Laboral y Funcionario 2022 \(17/11/2021\)](#).

Mediante Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 17 de diciembre de 2021, se aprobó el [Calendario Laboral 2022 del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Córdoba](#). En su *apartado 5. Asuntos particulares/proprios* se hacía referencia a la Resolución de 28 de febrero de 2019, de la Secretaría de Estado de Función Pública, como marco de referencia.

Hemos tenido conocimiento de una resolución de la Secretaría de Estado de Función Pública en la que, adicionalmente a lo dispuesto en la Resolución de 17 de enero de 2022, el personal tendrá **derecho al disfrute durante el año 2022 de dos días más de permiso adicional, por la coincidencia en sábado de los días 24 y 31 de diciembre de 2022.**

Lamentando que tengamos que ir a la estela de otras administraciones públicas, por la presente SOLICITAMOS que, en atención a lo expuesto, se reconozca el derecho del PAS de la UCO al disfrute durante el año 2022 de dos días más de permiso adicional, por la coincidencia en sábado de los días 24 y 31 de diciembre de 2022.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo,

Antonio Lara González
Secretario de Universidad de UGT Córdoba

Código Seguro de Verificación	WWGE6Z2L4DM4MO2KW5FWVCTXVE	Fecha	15/05/2022 20:33:40
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmante	ANTONIO RAFAEL LARA GONZALEZ		
Url de verificación	https://sede.uco.es/GONceOV/verificar.do?action=buscar&idTransaccion=WWGE6Z2L4DM4MO2KW5FWVCTXVE	Página	1/1

